



AVISO

De conformidad con lo dispuesto artículo 18 Acuerdo PSAA15-10448 de diciembre 28 de 2015, la publicación de la Resolución por la cual se preseleccionan las personas a conformar la lista general de Auxiliares de la justicia, en los diferentes cargos para los despachos judiciales del Departamento de Córdoba, se hará mediante aviso fijado en un lugar de acceso al público y a través de la página web de la Rama Judicial durante el término de (5) días hábiles.

Contra la Resolución No. 007 del 22 de marzo de 2017, proceden los recursos de reposición y apelación en la forma y términos indicados en la Ley 1437 de 2011, y de conformidad con artículo 19 Acuerdo PSAA15-10448 de diciembre 28 de 2015, los cuales correrán a partir de la desfijación del presente aviso.

Los recursos pueden ser presentados ante Oficina Judicial, ubicada en la Calle 27 No. 2 – 06, Edificio Palacio de Justicia, piso 1°, ó a través del correo electrónico: ofjudmon@cendoj.ramajudicial.gov.co

Se fija el presente AVISO, en Oficina Judicial y a través de la página web de la Rama Judicial durante el término de (5) días hábiles, desde hoy veintitrés (23) de marzo de 2017, siendo las 8:00 a.m. y hasta las 6:00 p.m. del día veintinueve (29) de marzo de 2017.

Anexo copia de la Resolución No. 007 del 22 de marzo de 2017, en (21) folios.



ALEXANDER JOSE LOPEZ ISSA
Coordinador Oficina Judicial